

**ANUNCIOS OFICIALES****INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA  
EXTRANJERA**

Cambios oficiales de moneda publicados el día 9 de mayo de 1950, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1) .....	3.128
Libras .....	30.660
Dólares .....	10.950
Franco suizo .....	252.970
Franco belga .....	21.900
Fiorines .....	288.157
Escudos .....	38.086
Pesos argentinos, moneda legal ...	1.80
Coronas suecas .....	2.116
Coronas danesas .....	1.585

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

**MINISTERIO DE HACIENDA****Subsecretaría**

Habiendo sufrido extravío los carnets de identidad números 8.890 y 8.097, expedidos a favor de don Jose Ramon Fernandez Alvarez y don Luis Felipe Gobernado Martinez, Auxiliares de tercera clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en la Delegación de Hacienda de Palencia en esta fecha se declaran anulados los mismos, siendo sustituidos por los carnets números 9.651 y 9.652, que en el día de hoy son enviados a la expresada dependencia provincial a fin de que sean entregados a los interesados.

Madrid, 4 de mayo de 1950.

**DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.****Obra Sindical del Hogar****SUBASTA-CONCURSO**

La Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S. anuncia la subasta-concurso de las obras de construcción de cuarenta y ocho (48) viviendas en Teruel, acogidas a los beneficios del Régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda, y de las que es Entidad constructora la Obra Sindical del Hogar.

Los datos principales y plazos de la subasta-concurso y la forma de celebrarse la misma, son los que seguidamente se indican:

**I.—Datos de la subasta-concurso**

El proyecto de las edificaciones protegidas ha sido redactado por el Arquitecto don Carlos Soler.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de un millón ochocientos veintidos mil setecientos treinta (pesetas 1.822.730) pesetas con diecisiete (17) céntimos.

La fianza provisional que para participar en la subasta-concurso previamente ha de ser constituida en la Caja General de Depósitos de Madrid o en la respectiva Delegación de Hacienda, en la cuenta especial de Tesorería del Instituto Nacional de la Vivienda, es de treinta y dos mil trescientas treinta y cinco (32.335) pesetas con noventa y cinco (95) céntimos.

La fianza definitiva que ha de constituir el adjudicatario, una vez cerrado el remate, asciende a la cantidad de sesenta y cuatro mil seiscientos setenta y una (64.671) pesetas con noventa (90) céntimos.

**A V I S O**

Se recuerda a los señores suscriptores la obligación de abonar el importe de la suscripción por adelantado, lo que pueden efectuar por trimestre, semestre o año, si así les conviniera, a razón de sesenta y cinco pesetas, ciento treinta pesetas o doscientas sesenta pesetas, respectivamente.

Igualmente se previene a los señores suscriptores que no efectúen sus pagos de los perjuicios que se les pueden irrogar como incursos en el artículo 27 del Reglamento de l. de septiembre de 1948, que determina la exacción por la vía de apremio.

Los giros deberán efectuarse **PRECISAMENTE** con el mismo nombre de la suscripción.

**LA ADMINISTRACION**

**II.—Plazos de la subasta-concurso**

Las proposiciones para optar a la subasta-concurso se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Teruel, durante treinta (30) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**, hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo.

El proyecto completo de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas en el que se desarrolla todo lo relativo a las obras y circunstancias que comprende la contrata, y el pliego de condiciones económico-jurídicas generales y particulares que han de regir en la misma estarán de manifiesto en la Delegación Provincial Sindical de Teruel, en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (plaza de Cristino Martos, 4) y en el Instituto Nacional de la Vivienda (Marqués de Cubas, 21, Madrid), en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de los sobres se verificará en la Delegación Sindical Provincial de Teruel, a las doce horas del día siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

La fianza definitiva deberá ser depositada por el adjudicatario en la Caja General de Depósitos de Madrid o en la respectiva Delegación de Hacienda, en la cuenta especial de Tesorería del Instituto Nacional de la Vivienda, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de la adjudicación definitiva en el **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**.

Dentro de los quince días siguientes al de la constitución de la fianza definitiva, el adjudicatario deberá formalizar, mediante escritura pública, el correspondiente contrato de ejecución de obras.

Las obras se iniciarán dentro de los ocho días siguientes al de haberse firmado el anterior contrato, debiendo quedar terminadas en un plazo de dieciséis (16) meses, a partir del día de su comienzo.

**III.—Forma de celebrarse la subasta-concurso**

Los licitadores presentarán la documentación para participar en la subasta-concurso en dos sobres cerrados y lacrados, uno de los cuales contendrá la propuesta económica de la obra, la cual podrá ser formulada por medio del impreso que al efecto se facilitará en la Jefatura Provincial de la Obra (D. S. P.), y el otro, los pliegos demostrativos de las referencias técnicas y económicas y los siguientes documentos:

1.º Documento acreditativo de la per-

sonalidad del licitador, o, en su caso, del apoderado si se tratase de Empresas o Sociedades.

2.º Escritura de constitución de la Sociedad licitadora.

3.º Poder especial y suficiente para concurrir a la subasta-concurso.

4.º Resguardo de haber depositado la fianza provisional en la respectiva Delegación de Hacienda, o, en su caso, en la Caja General de Depósitos de Madrid, a nombre del Instituto Nacional de la Vivienda.

5.º Ultimo recibo de la contribución.

6.º Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la cuota sindical.

7.º Documento acreditativo de que no existe ninguna de las incompatibilidades establecidas por el Real Decreto de 24 de diciembre de 1928.

8.º Declaración, y en su caso comprobantes de que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados en la ejecución de las obras son de producción nacional (Ley de 14 de febrero de 1907).

9.º Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

La Mesa estará presidida por el Delegado Sindical Provincial; como Vocales el Asesor Jurídico de la Delegación Sindical Provincial, Secretario Técnico, Arquitecto Asesor de la Obra Sindical del Hogar e Interventor Delegado y un representante del Instituto Nacional de la Vivienda, y del acto dará fe el Notario a quien por turno corresponda.

Los sobres que contengan las proposiciones económicas de los concursantes rechazados (artículo 61 del Reglamento de 8 de septiembre de 1939) se destruirán ante el Notario, procediéndose a continuación a la apertura, ante dicho Notario, de los sobres restantes, adjudicándose la obra a la proposición más baja. De existir igualdad, se decidirá mediante sorteo.

El bastantear de poderes a cargo del licitador se declarará por un letrado en ejercicio en Teruel.

Terminado el remate, si no hay reclamación, se devolverán a los licitadores los resguardos de los depósitos y demás documentos presentados, reteniéndose los que se refieran a la proposición declarada más ventajosa.

Si en el plazo señalado no fuere constituida la fianza definitiva, el adjudicatario perderá la fianza provisional y se anulará la adjudicación de las obras.

El contrato de la obra estará exento del 90 por 100 de los derechos reales y timbres correspondientes.

Madrid, 26 de abril de 1950.—El Secretario general, Carlos A. Soler.

889—O

**OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA****SUBASTAS-CONCURSOS**

Por la presente se pone en público conocimiento que la subasta-concurso convocada en la página 870 del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 125, correspondiente al día 5 del corriente mes, deberá entenderse lo es para el grupo de ciento cincuenta viviendas protegidas y urbanización en Mieres (Oviedo).

Madrid, 5 de mayo de 1950.—El Secretario general, Carlos A. Soler.  
881—O.

Por la presente se pone en público conocimiento que la subasta-concurso para las obras de construcción de un grupo de treinta «viviendas protegidas» en Orihuela (Alicante), anunciada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 113, correspondiente al día 28 del mes próximo pasado, queda anulada hasta nueva orden.

Madrid, 4 de mayo de 1950.—El Secretario general, Carlos A. Soler.  
882—O.

**ADJUDICACIONES DE OBRAS**

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura publicó en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 27 de noviembre de 1949 anuncio de la subasta-concurso de las obras para la construcción del grupo de doce viviendas protegidas en Amposta (Tarragona), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de seiscientos trece mil seiscientos treinta y cuatro pesetas con setenta y dos céntimos (613.634,72), las cuales han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, al licitador don Juan Botella Cotza en la cantidad de quinientas setenta y seis mil ochocientos dieciséis pesetas con setenta y dos céntimos (576.816,72), o sea con una baja global de 39.818 pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1950.—El Secretario general de la Obra, Carlos A. Soler.  
883—O.

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura publicó en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 22 de diciembre de 1949 anuncio de la subasta-concurso de las obras para la construcción del grupo «Cuatro de Septiembre», en Manacor (Baleares), cuyo presupuesto asciende a un millón cincuenta y tres mil novecientos treinta y ocho pesetas con setenta y cuatro céntimos (1.053.938,74), las cuales han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, al licitador don Bartolomé Perelló Martí en la cantidad de un millón setecientos catorce pesetas con ochenta y cuatro céntimos (1.000.714,84), o sea con una baja global de 53.223,90 pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1950.—El Secretario general de la Obra, Carlos A. Soler.  
884—O.

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura publicó en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 16 de diciembre de 1949 anuncio de la subasta-concurso de las obras para la construcción del grupo de dos viviendas protegidas en Ruedafuertes (Tarragona), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de ciento veinticinco mil ciento cincuenta y dos pesetas con cinco céntimos (125.152,05), las cuales han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, al licitador don

Pedro Vidella Solé, en la cantidad referida.

Madrid, 3 de mayo de 1950.—El Secretario general de la Obra, Carlos A. Soler.  
885—O.

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura publicó en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 10 de diciembre de 1949 anuncio de la subasta-concurso de las obras para la construcción del grupo de sesenta y ocho viviendas protegidas en El Grove (Pontevedra), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de tres millones cuatrocientas cincuenta y cuatro mil cuatro pesetas (3.454.004), las cuales han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, al licitador don José Bouzada López en la cantidad de dos millones ochocientos cuarenta mil quinientas setenta y dos pesetas con ochenta y nueve céntimos (2.840.572,89), o sea con una baja global de 613.431,11 pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1950.—El Secretario general de la Obra, Carlos A. Soler.  
886—O.

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura publicó en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 27 de noviembre de 1949 anuncio de la subasta-concurso de las obras para la construcción del grupo de doce viviendas protegidas en Cabezón de Pisuerga (Valladolid), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de quinientas veintisiete mil setecientos dieciséis pesetas con treinta y nueve céntimos (527.716,39), las cuales han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, al licitador don Teodosio Alba Arciniaga en la cantidad de cuatrocientas cuarenta y tres mil doscientas ochenta y una pesetas con setenta y siete céntimos (443.281,77), o sea con una baja global de 84.434,62 pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1950.—El Secretario general de la Obra, Carlos A. Soler.  
887—O.

**DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACION****DELEGACION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS****EDICTO**

Don Félix Carbajal Riego, Delegado del Tribunal de Cuentas de la nación en la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 89 y demás concordantes y complementarios del Reglamento de esta especial jurisdicción, por el presente se llama y cita al que fué Delegado Jefe del Centro de Telégrafos en Palma de Mallorca en el año de 1934, don Esteban Manuel Nieto y de la Arena (y en caso de fallecimiento, a sus herederos), para que comparezca a las once horas del día veintitrés de junio de mil novecientos cincuenta en el local que ocupa esta Delegación en el Palacio de Comunicaciones de Madrid (planta sexta), para ser practicada la liquidación provisional de presunto alcance (determinada en el artículo 89 del aludido Reglamento de 16 de julio de 1935) en el expediente administrativo judicial que sobre reintegro al Tesoro de veinticuatro mil pesetas (pesetas 24.000), aproximadamente, vengo instruyendo a consecuencia del descubierto habido en los fondos de la Caja de dicha Oficina por diversos conceptos en los meses de agosto y anteriores de 1934.

También se le llama, cita y emplaza para recoger (acto seguido de terminarse la práctica de la liquidación provisional) y contestar el correspondiente pliego de

cargos que se le tendrá formulado, bajo apercibimiento de que en caso de no repergerlo dentro del término de diez días de su emplazamiento, y contestarlo en el de quince días, será declarado rebelde, continuará el procedimiento sin su asistencia y le pasarán las demás consecuencias y perjuicios a que hubiere lugar.

Dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos cincuenta.—El Delegado, Félix Carbajal.  
923—O.

**DELEGACIONES DE INDUSTRIA****CASTELLON DE LA PLANA****NUOVA INDUSTRIA**

Peticionario: Don Joaquín Barberá Miralles.

Objeto de la industria: Fabricación de tejas y ladrillos.

Producción: 288.000 piezas al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace publica esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, call. Fola, 44.

Castellón, 3 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.  
2.732—O.

**COMISARIA GENERAL PARA LA ORDENACION URBANA DE MADRID**

Acordado por Decreto del Ministerio de la Gobernación de 30 de noviembre de 1949 la urgencia de las obras de urbanización del Sector Este de la Ventilla, en término municipal de Madrid (antes Chamartín de la Rosa), y figurando en el proyecto) y replanteo aprobado por la Comisión de Urbanismo de 5 de noviembre de 1949 la relación de fincas afectadas que han de ser objeto de expropiación forzosa, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 7 de octubre de 1939, se ha dispuesto que el día 10 de los corrientes, a partir de las diez horas treinta minutos, se proceda a levantar el acta previa a la ocupación de la siguiente finca.

Finca número 96.—Doña Aurora Cantador Moya. Sita en San Beito, 3.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 7 de octubre de 1939, se hace público para conocimiento de la propietaria y demás personas interesadas que tengan derecho real o personal relacionado con la finca, a fin de que puedan asistir al acto, el cual se verificará en el lugar, con los requisitos y garantías prevenidos en el artículo 4.º de la misma Ley, a los que se les advierte que deben presentar al propio tiempo los documentos públicos o privados acreditativos de sus respectivos dominios.

Madrid, 3 de mayo de 1950.—El Secretario general, L. Guerrero.  
924—O.

**DISTRITOS MINEROS MADRID**

Relación de permisos de investigación otorgados por el Ministerio de Industria y Comercio:

Número 1.556. Nombre, «Alicia Kowalski». Mineral sulfato de sosa. Hectáreas, 30. Término, Canillejas (Madrid).

Lo que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento general para el Régimen de la Minería, se hace saber a los interesados y público en general, por mediación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y de la provincia.

Madrid, 20 de marzo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Francisco Lacazette.  
869—O.

**A L M E R I A**

El Ingeniero Jefe de este Distrito minero hace saber: Que por el Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio se han concedido los permisos de investigación siguientes:

Número	NOMBRE	Mineral	Término municipal y paraje
38.685	«Segundo Nobel»	Bentonita	Nijar. — Cortijo de Archidona, Serrata de Nijar.
38.706	«Eduardo»	Caolín y bentonita	Nijar. — Cortijo de Archidona.

Lo que se hace público para general conocimiento. Almería, 25 de marzo de 1950.—El Ingeniero Jefe, M. Araoz. 857—O.

**S A L A M A N C A**

Por el Ministerio de Industria y Comercio, y en razón de hallarse en zona reservada por el Estado, han sido otorgados, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 de la Ley de Minas de 19 de julio de 1944, los permisos de investigación minera siguientes:

Número	Nombres	Has.	Mineral	Términos municipales
N-2.959	«Luis»	30	Estaño	Pizarral de Salvatierra.
N-2.960	«Dolores»	21	Estaño	Salvatierra del Tormes.
N-2.961	«María Jesús»	28	Estaño	Montejo de Salvatierra.
N-3.105	«Josefa»	21	Estaño	San Pedro de Rozados.
N-3.192	«María Asunción»	30	Plomo y estaño	Martinamor.
N-3.126	«Elena»	20	Mica	Hinajosa de Duero.
N-3.129	«Florida»	15	Estaño	San Pedro de Rozados.
N-3.228	«Aurora»	76	Estaño	Alamedilla.
N-3.248	«Ventura»	64	Estaño	San Pedro de Rozados.
3.263	«Maruja»	49	Volframio	Cespedosa de Tormes.
3.277	«San Pablo»	100	Casiterita	Beleña y otros.
3.278	«Manolo»	500	Casiterita	Montejo de Salvatierra y otro.

Lo que para general conocimiento se hace público el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946. Salamanca, 14 de marzo de 1950.—El Ingeniero Jefe interino, Paulo Calvo. 859—O.

**PALENCIA**

*Burgos*

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que por el Ministerio de Industria y Comercio ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número del expediente, N-3.494. Nombre del permiso, «Ana María». Mineral, Ilanito. Hectáreas, 100. Término municipal, Urrez.

Lo que a los efectos del artículo 65 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, se hace saber al interesado y público en general.

Palencia, 11 de marzo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Enrique A. de la Braña. 868—O.

**ANUNCIOS PARTICULARES**

**GOYA, S. A. FINANCIERA E INMOBILIARIA**

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de esta Sociedad para celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las once de la mañana, en su domicilio social, con objeto de estudiar la Memoria y el balance del ejercicio de 1949.

Se ruega tener presente lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de los Estatutos.

Madrid, 8 de mayo de 1950.—El Secretario del Consejo. 935—P.

**SOCIEDAD COMERCIAL Y FINANCIERA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 del corriente, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, con el fin de someter a la aprobación de los concurrentes la Memoria, el balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1949.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de los vigentes Estatutos.

Madrid, 8 de mayo de 1950.—El Presidente del Consejo de Administración. 936—P.

**COMPANIA INTERNACIONAL DE PATENTES, MARCAS Y EXCLUSIVAS, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a los efectos preceptuados en el artículo 24 de los Estatutos.

La reunión se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 del corriente, a las diez de la mañana.

Madrid, 8 de mayo de 1950.—El Secretario del Consejo de Administración. 937—P.

**S E R T E C**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 de mayo de 1950, a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, paseo de la Reina Cristina, núm. 23, bajo el siguiente orden del día:

1.º Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio social del año 1949.

2.º Proposiciones del Consejo.

Madrid, 6 de mayo de 1950.—El Presidente del Consejo de Administración.

2.744—P.

**UNION NAVAL DE LEVANTE, S. A.**

**Convocatoria de Junta general ordinaria**

De acuerdo con lo que previenen los artículos 14 a 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 del corriente mes de mayo, a las once y media de la mañana, en el local social de Madrid, calle de Alcalá, 53, para deliberar y decidir sobre la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1949, reparto de dividendo y demás asuntos de su competencia a tenor del artículo 21 de dichos Estatutos.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta todos los señores accionistas que acrediten hallarse en posesión de 25 acciones, con un mes de antelación al día de la reunión, y soliciten en las oficinas de la Sociedad la necesaria papeleta de

entrada antes de las doce horas del día 23 del corriente mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos.

Madrid, 6 de mayo de 1950.—El Consejero-Secretario general, Manuel Cencillo de Pineda. 2.743—P.

**FIAT HISPANIA S. A. E.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 de mayo de 1950, a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, paseo de la Reina Cristina, núm. 23, bajo el siguiente orden del día:

1.º Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio social del año 1949.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Proposiciones del Consejo.

Madrid, 6 de mayo de 1950.—El Presidente del Consejo de Administración.

2.745—P.

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION**

**MADRID**

**EDICTO**

Don Gervasio M-Carrillón y Fernández, Juez de Primera Instancia del número 16 de esta capital.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos por el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por don Pedro Trolez Hette, representado por el Procurador don Luis Santos, contra don Ricardo Duque y Fernández de Pineda, sobre reclamación de un crédito hipotecario, en cuyos autos, en providencia de este día he acordado la venta en pública subasta por tercera vez, término de veinte días hábiles de antelación, cuando menos, y sin sujeción a tipo, de la finca hipotecada en la escritura de ocho de abril de mil novecientos cuarenta y siete; en la que aparece una inscripción de dominio a favor de don Julio Torrecasana Puigbó en cuanto a una participación de un millón de pesetas indivisa en el valor de cuatro millones trescientas mil pesetas asignado al inmueble, que se describe así:

Casa ya construida sita en esta capital, números diecisiete y después veintitrés antiguos y en la actualidad número veintinueve de la calle del Alcalde Sainz de Baranda, manzana trescientos treinta del Ensanche, que consta de siete plantas o pisos y un ático, distribuidos, excepto el bajo y ático, en tres viviendas exteriores y cinco interiores cada uno. Está dotada de las instalaciones completas de cocina, cuartos de baños, luz, calefacción y ascensor. Linda: por su frente, al Sur, en línea de veinte metros, con dicha calle; por la izquierda, entrando, en línea perpendicular a la procedente de cuarenta y nueve metros setenta centímetros, con finca segregada de ésta; por la derecha, con finca que fué de la viuda del doctor Candela, y por el fondo, en otra línea de diecisiete metros treinta centímetros, con los mismos terrenos y otros del Banco de Roma. La superficie de esta finca es de novecientos catorce metros trece decímetros cuadrados, equivalentes a once mil setecientos setenta y tres pies noventa y nueve célimos cuadrados, de los cuales están destinados a patios ciento cuarenta y cinco metros cuadrados. Las siete plantas ocupan una superficie de diez mil setenta y seis pies cuadrados, y la planta de áticos, nueve mil quinientos pies cuadrados.

Es en el Registro de la Propiedad de Occidente la finca número 4.851.

Para el acto del remate, que tendrá lu-

gar en la Sala Audiencia de este Juzgado, General Castaños 1, 2.º, se ha señalado el día quince de junio próximo, a las once horas, y se llevará a efecto bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Que esta tercera subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en el remate deberán consignar los licitadores en el Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento efectivo del tipo de la segunda subasta, o sea la cantidad de doscientas sesenta y dos mil quinientas pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría.

Cuarta.—Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Quinta.—Y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 4 de marzo de 1950.—El Juez.—Gervasio M. Castellón. El Secretario (ilegible). 2.746-A. J.

#### BARCELONA

##### EDICTO

Por el presente, que se expide en méritos de sumario que se instruye en el Juzgado de Instrucción número siete de Barcelona, con el número 270 de 1949 sobre apropiación indebida, se hace saber que se ha dejado sin efecto el edicto expedido en méritos de dicho sumario en 30 de julio de 1949, llamando a los poseedores de los valores de cuya apropiación indebida se trataba en dicho sumario, relacionados en el mencionado edicto, para declarar y hacer entrega de los referidos valores, cuyo edicto fué publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 227, de fecha 15 de agosto de 1949 y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 189, correspondiente al día 9 del citado mes de agosto.

Barcelona, 15 de marzo de 1950.—El Juez de Instrucción, A. Ruiz.—El Secretario, José Costa. 3.062—A. J.

#### ZARAGOZA

##### EDICTO

Don Luis Bermúdez Acero, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que para hacer efectivas responsabilidades exigidas a don Jesús Gascón Campos y su esposa, doña Pilar Sánchez García, en procedimiento especial sumario de la Ley Hipotecaria, instado por don Julián Fron Blasco, se saca a la venta en pública subasta, por tercera vez, sin sujeción a tipo, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día diez de junio próximo, a las once horas, la finca siguiente:

Terreno sito en Zaragoza, término de Romareda, de 428 metros 12 decímetros cuadrados más 1 metros 32 decímetros cuadrados con destino a vía pública, en total 445 metros 44 decímetros cuadrados según la titulación antigua, pero en virtud de la reciente parcelación que en este solar ha llevado a cabo el Ayuntamiento, según reciente medición, el solar edificable de esta finca es de 441 metros 58 decímetros cuadrados, y la superficie destinada a calle, de 3 metros 86 decímetros cuadrados, en junto 445 metros 44 decímetros cuadrados, según se hizo constar en la escritura de adquisición y que es el número cuatro del plano particular Linda: Norte, con los cinco y seis de dicho plano, propiedad de los hermanos Pastor Mas; Sur, en una

línea de quince metros quince centímetros, con la avenida de Valencia; Este, en una línea de veinte metros treinta y siete y medio centímetros, con la avenida del Ferrocarril, y Oeste, con el número tres del repetido plano, propiedad de doña Pilar Villafraja. Inscrito al tomo 69 vuelto del tomo 1.627, libro 588 de la Sección segunda finca número 28.834, inscripción sexta. Valorado en 250.000 pesetas.

Para tomar parte en dicha subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo del 75 por 100 que sirvió de base para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; se previene que los autos y certificación expedida por el Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría para quien desee examinarlos, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Zaragoza a 27 de abril de 1950.—El Juez.—Luis Bermúdez Acero.—El Secretario (ilegible).

2.766—A. J.

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### JUZGADOS MILITARES

10.311

GONZALEZ MEDINA, Manuel; hijo de Manuel y María, natural y vecino de Puebla del Príncipe (Ciudad Real), soltero, mayor-domo, de cuarenta y un años; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente número 4 de El Ferrol del Caudillo.—115.

10.312

PADRON BENITEZ, José; hijo de Gregorio y Rosa, natural de Valverde, isla de Hierro (Tenerife), casado, comerciante, de treinta y seis años, estatura 1,660 metros, ojos y cabello negros, cara redonda, boca pequeña, nariz recta, ojos parcos, vecino Las Palmas de Gran Canaria, Pamocho, 40; procesado en causa 137-948 por desórdenes públicos; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Eventual 4 de Las Palmas de Gran Canaria.—125.

10.313

RAMON VELASCO, José; procesado en causa 472 por falsificación; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Especial Militar de Jefes y Oficiales de Madrid.—128.

10.314

ALCOBA BARTOLOTE, Manuel; hijo de Rafael y Salud, natural y vecino de Sevilla, La Habana 3, soltero, ebanista, de veinticinco años; procesado en causa 520-48 por desertión, fraude; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería 74, en Jerez de la Frontera.—129.

10.315

LEVY LEVY, Salomón; hijo de José y Mercedes, natural de Melilla, de veintidós años, estatura 1,771 metros, con 97

centímetros de perímetro torácico, del reemplazo de 1948, limpiabotas, sin instrucción, pelo negro, cejas pobladas, ojos grandes, nariz grande, barba poblada, boca grande, color sano, frente regular, con una cicatriz en el muslo de la pierna derecha; residente en Palestina; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta 21 de Málaga.—130.

10.316

CHOCRON MURCIANO, Moisés; hijo de Simón y María, natural de Melilla, de veintidós años, estatura 1,740 metros, con 86 cm. de perímetro torácico del reemplazo de 1948, comerciante, con instrucción, soltero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz ancha, barba naciente, boca regular, color sano, frente ancha, residente en Palestina; procesado por faltar a concentración, comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta 21 de Málaga.—131.

10.317

BENSUSAN OCHEN José; hijo de Sarda y de Clara, natural de Melilla, de veintidós años, nacido el 12 de febrero de 1927, del reemplazo de 1948, residente en Palestina; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta 21 de Málaga.—132.

10.318

LEVY FARACHE, Mojib; hijo de Juca y de Mercedes, natural de Melilla, de veintidós años, del reemplazo de 1948, nacido el 19 de abril de 1927, ayudante de conductor, con instrucción, soltero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente regular, residente en Palestina; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta 21 de Málaga.—133.

10.319

ARGENTA RUIZ, José; hijo de Salvador y de Carmen, natural y vecino de Barcelona, nacido el 15 de noviembre de 1919, pintor, soltero, estatura 1,680 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba grande, boca grande, color sano; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña, 4, en Berga (Barcelona).—134.

10.320

PA DOZON, Juan; hijo de Manuel y de Teresa, de veintiocho años, natural y vecino de Puebla del Caramiñal, mariner, inscrito en Marina al folio 23-933 del trozo de Caramiñal; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas de Gran Canaria.—135.

10.321

MARTINEZ FORNOSO, José; hijo de Jesús y de Josefa, de cuarenta y cuatro años, natural y vecino de Louro, mariner, inscrito en Marina al folio 9-921 del trozo de Muros.

COUZAS AGEITOS, Ramón; hijo de Ramón y Manuela, de veintitres años, natural y vecino de Riveira, mariner, inscrito en Marina al folio 6-942 del trozo de Riveira;

SANCHEZ LORENZO, Máximo; hijo de Román y de Concepción, de veintitres años, natural y vecino de Gijón, mariner, inscrito en Marina al folio 14-943 del trozo de Gijón;

NIERA MENDEZ, Manuel; hijo de José y de Filomena, de cuarenta y siete años, natural y vecino de Rianjo mariner, inscrito en Marina al folio 195-919 del trozo de capital, y

HIERA MARTINEZ, Francisco; hijo de Francisco y de Fidela, de treinta y



seis años, natural y vecino de Valencia, mariner, inscrito en Marina al folio 97-932 del trozo de Valencia.

Comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas de Gran Canaria.—136.

10.322

**SANTANA ARTEAGA**, José: «El Jure» hijo de Francisco y de Celia, de diecinueve años, soltero, natural y vecino de Las Palmas. Puerto de la Luz, calle Anzofé (solar), mariner; procesado en causa 127-49 por hurto a bordo del vapor inglés «St. Meribel»; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Comandancia Militar de Las Palmas de Gran Canaria.—137.

10.323

**BENITEZ**, Juan;  
**ESPARZA**, Joaquín;  
**GARCÉS**, Andrés;  
**GUTIÉRREZ**, Antonio, y  
**MERINO**, Antonio; relacionados con Andrés Pagés Pujol; procesados en causa 552-49 por espionaje; comparecerán en término de quince días ante el Juzgado Especial de la Zona de Reclutamiento y Movilización 25, en Gerona.—143.

10.324

**CUADRON MARTINEZ**, León: de treinta y dos años, natural de Siemes (Guadalajara), hijo de Clemente y Lorenza, pescadero; procesado en sumario 2.022-49; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente 5 de Madrid.—149.

10.325

**QUEREJETA LASA**, Rafael: hijo de Hilario (difunto) y de Gabriela, natural y vecino de Salinas de Leniz (Guzpúzcoa), soltero, labrador, de veintidós años, estatura 1.800 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz aguileña, boca y barba regulares; procesado por deserción; comparecerá en término de ochenta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería 25, en Vitoria.—152.

10.326

**GARCIA DIAZ**, Luis Miguel; de veintidós años, hijo de Juan y de Filomena, natural de Pontevedra electricista de la Armada con destino en el submarino G-7, vecino de El Ferrol del Caudillo, frente despejada, pelo castaño oscuro, cejas al pelo, ojos grandes, nariz aguileña, boca regular, labios finos, barbilla redonda, estatura 1.70 metros.

**BENITEZ BALLESTER**, Juan; de veintitrés años, natural y vecino de Málaga, Victoria, 21, estuchista, pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz recta, barba regular, frente estrecha, aire marcial, con tatuajes en los brazos, y

**ORTIZ PEREZ**, Manuel; hijo de José y de Rosario, natural y vecino de Granada, Lebrija, 114, de veinticuatro años, músico, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba clara, boca regular; procesados por evasión; comparecerán en término de quince días ante el Juzgado Militar de Almería.—153 y 155.

10.327

**ALTADILL CABRERA**, Pedro; hijo de Juan y de Francisca, natural y vecino de Pauls (Tarragona), labrador, de veintidós años, soltero, pelo rubio, ojos azules, barba cerrada; procesado por deserción; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería de Costa de Cataluña, en Rosas (Gerona).—154.

10.328

**ALVAREZ FERNANDEZ**, José: hijo de Carlos y Antonia, natural de Villapedre (Oviedo), casado, ebanista, de treinta y cinco años, vecino de Barcelona Concepción Arenal, 20; procesado por agresión a la fuerza pública; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Juzgado Militar Permanente 2 de Barcelona.—156.

10.328 bis

**MONTES TORRES**, Juan; hijo de Antonio y de Consuelo, natural de Clermont-Ferrand (Francia), soltero, de veintidós años, estatura 1.720 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba nascente, color sano, cicatriz en la oreja izquierda, vecino de Madrid, barrio Oiroquieta (Villaverde Bajo); procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar Eventual del Batallón de Infantería Ministerio del Ejército, en Madrid.—157.

10.329

**ROMERO FORMOSO**, Tomás; hijo de Francisco y de Baltasara, de veintisiete años, natural de Muros, vecino de Miraflores, mariner, inscrito en Marina al folio 4-938 del trozo de Muros;

**VALARINO MARTINEZ**, Mariano; hijo de Mariano y de Filomena, de treinta y ocho años, casado, natural y vecino de Poyo, mariner, inscrito en Marina al folio 120-925 del trozo de Sangenjo;

**DE DIOS SIEIRA**, Domingo; hijo de Ricardo y de Concepción; de veintisiete años, natural y vecino de Artes-Riveira, mariner, inscrito en Marina al folio 29-940 del trozo de Riveira;

**SANCHEZ PORTO**, Miguel; hijo de Antonio y de Isaura, de veintisiete años, natural de Guillarey, vecino de Lavadores mariner, inscrito en Marina al folio 45-940 del trozo de Vigo, y

**TARRIO ALVELA**, Manuel; hijo de Manuel y de Josefa, de veintisiete años, natural y vecino de Rianjo, mariner, inscrito en Marina al folio 370-939 del trozo de Villagarcía; procesados en causa 1-50 por deserción; comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas de Gran Canaria.—159.

## JUZGADOS CIVILES

10.330

**RODRIGUEZ VERA**, María; natural de Orihuela (Alicante), soltera, sus labores, de veintisiete años, hija de Ramón y de Dolores, domiciliada últimamente en Barcelona, Robador, 5; procesada en causa 597-947, por hurto;

**ESCUADERO VARGAS**, Adelina; natural de Castellón de la Plana, soltera, sus labores, de treinta y cinco años, hija de Juan y de Carolina, domiciliada últimamente en Barcelona, Noguera Pallaresa, 25; procesada en causa 597-947 por hurto;

**CASAS CASAS**, Dolores; natural de Tudela (Navarra), casada, sus labores, de treinta y cinco años, hija de Jaime y de Petra, domiciliada últimamente en Barcelona, Olmo, 8; procesada en causa 118 de 1949 por hurto;

**RODRIGUEZ AMADOR**, Remedios; natural de Burgos, viuda, sus labores, de treinta y dos años, hija de Francisco y de María, domiciliada últimamente en Barcelona, Montseny, 16; procesada por hurto en causa 33-946;

**ARIA AIRA**, Marcial; natural de Piedraíta, Lugo, soltero, jornalero, de treinta y siete años, hijo de Froilán y de Josefa, domiciliado últimamente en Barcelona Entenza, 129, bajos; procesado por hurto en causa 496-948;

**GIMENEZ CARRERAS**, Consuelo; natural de Cuba, casada, sus labores, de veintiséis años, hija de José y de María, domiciliada últimamente en Barcelona, Guardia, 6, bajos y principal (pensión); procesada por falsedad en causa 396-946;

**BLANCO MARTINEZ**, María; natural de Viniestra de Arriba, casada, sus labores, de veinticuatro años, hija de Felipe y de Florentina, domiciliada últimamente en Barcelona, Sadurni, 5, pral. (pensión Tarragona); procesada por falsificación en causa 396-946;

**FERNANDEZ MANRRUBIA**, Jesús; natural de Granada, soltero, barbero, de veintinueve años, hijo de José y de María, domiciliado últimamente en Barce-

lona, Mediodía, 10, bajos; procesado por hurto en sumario 3-948;

**GUERRERO GARDE**, Luis; natural de Cuenca, soltero, estudiante, de dieciocho años, hijo de Gregorio y de Eulalia, domiciliado últimamente en Barcelona, avenida José Antonio, 264, pral., primera; procesado por hurto en sumario 421-948;

**ANDREU SANCHEZ**, Salvador; natural de Barcelona, casado, de treinta y nueve años, hijo de Francisco y de Natividad, domiciliado últimamente en Barcelona, Sepúlveda, 19, cuarto, primera, y avenida Mistral, 48, segundo, segunda; procesado por abandono de familia en sumario 1638-948;

**CRISTO DORDI**, Draga; de diecinueve años, hija de Cristó y de Mileva, soltera, natural de Corfo (Grecia), sus labores, domiciliada últimamente en Barcelona, Paris, 23, tienda, y posteriormente en Valencia, Martín Gargales, 17, cañales, campamento húngaro; procesada por hurto en causa 283-944;

**CASALS URGELES**, María; natural de Barcelona, soltera, sus labores, de cuarenta y ocho años, hija de Eduardo y de Dolores, domiciliada últimamente en Barcelona, Menéndez Pelayo, 34, bajos, y 34, segundo; procesada por estafa en causa 300-947;

**ARANDA GARCIA**, Alejandro; domiciliado últimamente en Barcelona, San Paciano, 23, entresuelo, cuarta; procesado por apropiación indebida en expediente 529-948;

**NARCISO PORTA**, Gabriel; de treinta años, hijo de Juan y de Esperanza, casado, natural y vecino de Barcelona, Diputación, 41, segundo, primera, compraventero; procesado por hurto en sumario 346-945;

**ALERANY BERGADA**, Jaime; casado, abogado y sin ejercicio, mayor de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, avenida República Argentina, 29, segundo por estafa en causa 135-950;

**LOPEZ LIZANA**, Antonio; natural de Alosaina (Málaga), soltero, jornalero, de veintisiete años, hijo de Diego y de Florina, domiciliado últimamente en Barcelona, Berenguer de Palou, caseta 2 (La Sagra); procesado por robo en sumario 492-948;

**GALIMANY BARTROLI**, Pedro; natural de San Martín Sarroca (Barcelona), casado, del comercio, de cuarenta y cinco años, hijo de Salvador y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, San Pablo, 24, primero, primera; procesado por apropiación en sumario 421-946;

**KLEIN DE CARRERAS**, Marcelo; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Barcelona, Berlines, 1, entresuelo, primera; procesado por estafa en causa 612-9947;

**ROCA SOLER**, José; cuyas demás circunstancias se desconocen, domiciliado últimamente en Barcelona, Babilonia, 30, Talleres Bayona; procesado por apropiación indebida en sumario 30-950;

**MOLAGREDA PASTOR**, Francisca; natural de Castellón, casada, sus labores, de veintitrés años, hija de Francisco y de Martina, domiciliada últimamente en Barcelona, calle del Mediodía (fonda La Verdura); procesada por robo en causa 41-950;

**MARCO POLO**, Miguel; natural de Alcalá de Chisbert (Castellón), soltero, carbonero, de veinticinco años, hijo de Pascual y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, Calabria, 96, segundo, segunda; procesado por amenazas de muerte en sumario 438-948;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona para constituirse en prisión.—2225 al 2232, 2286 y 2287, 2328, 2444 y 2445, 2497, 2701 al 2703, 2835, 2903 al 2905.

10.331

**CORCOLES NAVARRO**, Pedro; de veintitrés años, hijo de Pedro y Angeles, natural y vecino de Linares, domiciliado en

Villalta, I, y Manuel Navarro Parraga, de cuarenta y un años, hijo de Francisco y de Sofia, soltero, chófer, natural de Coripe (Sevilla), y vecino que fué de Linares, Villalta, I; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baeza para constituirse en prisión.—171.

10.332

NÚÑEZ DE LA FLOR, Victoriano; de treinta y nueve años, casado con Carmen Moreno Manzanares, natural y vecino de Torremocha, vendedor ambulante, que usa el apodo de «Emilio el Extremeño», de estatura regular, más bien bajo, el pelo y barba algo rubia, con una cicatriz en la parte derecha del labio superior; procesado en sumario 25-949, por asesinato; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calatayud para constituirse en prisión.—175.

10.333

ESTEBAN AMO, Julio; de treinta y siete años, hijo de Apolinario y de Agustina, natural de Valladolid, casado, jornalero, vecino de Reus y domiciliado últimamente en Valladolid; procesado en sumario 3 de 1949 por robo de aves; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero para constituirse en prisión.—217.

10.334

ROMAN SANCHO, Marcial; natural de Verevilla (Ciudad Real), casado, chófer, de treinta y un años, hijo de Leoncio y de Benita, domiciliado últimamente en Valencia, Calatrava, 4; procesado en causa 1-948, por usurpación de funciones;

MONGE COLOMA, Vicente; natural de Yecla, soltero, tapicero, hijo de Ramón y de Adela, domiciliado últimamente en Yecla, Juan Ortuño, 3; procesado en causa 22-947, por allanamiento de morada;

ESCRIG RODRIGUEZ, Vicente (a) «El Chator»; natural de Marines, viudo, jornalero, de cincuenta y seis años, domiciliado últimamente en Marines, Aplaceta, 8, quien marchó en dirección a Barcelona; procesado en causa 33-949, por apropiación indebida;

GONZALEZ HERNANDEZ, Francisco; natural de Santa Cruz de Tenerife, soltero, labrador, de veinticuatro años, hijo de Juan y de Rosario, domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife, Canales Bajos, 43; procesado en causa 50-949, por hurto;

ORTEGA SANCHEZ, Amparo; natural de Murcia, soltera, sus labores, de veintitrés años, hija de Pascual y de Antonia, domiciliada últimamente en Valencia, Sagunto, 9; procesada en causa 42-946, por robo;

GILSMERO CAMARENA, Josefa, alias «Pepita la Peñona»; natural de Puebla Larga, soltera, sus labores, de veintitrés años, hija de Eduardo y de Agustina, domiciliada últimamente en Valencia, paseo de la Pechina; procesada en causa 78-946, por robo;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Liria para constituirse en prisión.—243.

10.335

VERDEJO GOMEZ, Zacarías; de diecisiete años, hijo de Zacarías y Josefa, pastor, natural y vecino de Casas-Ibáñez, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa 6-949, por robo;

LOPEZ RODRIGUEZ, Germán; casado, de treinta y ocho años, natural de Alpacete, domiciliado últimamente en el pantano de Tranco; procesado en sumario 73-948, por abandono de familia;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motilla del Palancar para constituirse en prisión.—269 y 270.

10.336

AGUT DURBAN, Juan José (a) «El Marinero»; soltero, conductor, de veinticuatro años, hijo de Bautista y de Celia, natural de Castellón y domiciliado últimamente en Almazora, Masía de la Foya;

procesado en causa 33-949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Nules para constituirse en prisión.—272.

10.337

CARRETO FELGUERA, Manuel; de diecisiete años, soltero, hijo de José y de Dolores, jornalero, natural de Jaén y vecino últimamente de L. Línea de la Concepción, Gabriel Miró, 20; procesado en caus. 149-945, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para constituirse en prisión.—288.

10.338

HERRERO GONZALEZ, Antonio; de veinticinco años, alto, fuerte, rubio, que viste chaqueta oscura, bufanda y zapatillas, ambulante y que tuvo su último domicilio en Valladolid, Moros, 4; procesado en sumario 1-950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Teruel para constituirse en prisión.—294.

10.339

MARIN MAYA, Isidro; de veintisiete años, hijo de Juan y de Rosario, natural de Yecla y vecino de Alcantarilla, carretera de Berquero, soltero, tratante; procesado en causa 6-948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villena para constituirse en prisión.—307.

10.340

SUASCO GONZALEZ, Fernando; vecino últimamente de Barcelona, calle Esplugas; procesado en causa 48-949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Bisbal para constituirse en prisión.—312.

10.341

GARCIA SANCHEZ, José; de diecinueve años, soltero, labrador, natural de Mazcuerras y domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en sumario 58-949, por sustracción; y

FERNANDEZ GAVILAN, Arturo; hijo de Manuel y Concepción, pescador, de veintidós años, natural de Villa Alegre y vecino de Luarda, barrio del Vamarada; procesado en causa 18-948, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera para constituirse en prisión.—324 y 325.

10.342

FERNANDEZ RIVERA, Federico; de veinte años, natural de Adra, habiendo tenido su última residencia en Figols; procesado en causa 30-949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Viella para constituirse en prisión.—326.

10.343

MAHEDERO CALVO de MORA, Concepción; vecina de Cabeza del Buey; procesada en causa 37-943, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castuera para constituirse en prisión.—330.

10.344

VINALES JIMENEZ, Melchor; de dieciocho años, hijo de Evaristo y de Leonor, casado, natural de San Pedro Pescador, esquilador, cuyo domicilio fué en esta villa, Florenza; procesado en causa 21-949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá para constituirse en prisión.—337.

10.345

VILLALOBOS CALLEJO, Manuel o Rafael; procesado en sumario 8-949, por lesiones y daños a consecuencia de choque de automóvil; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sepúlveda para constituirse en prisión.—333.

10.346

RODRIGUEZ CONTRERAS, Salvador, alias «Batalla»; hijo de Salvador y de Antonia, domiciliado últimamente en Cartagena, barrio San Antón, Recoletos, 80;

procesado en sumario 166-949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—361.

10.347

MORENO CORTES, José María, alias «Pintao»; de treinta y nueve años, casado, jornalero, natural de Cebrénega y vecino de Alcedia de Guadix, cuyo último domicilio lo tuvo Esfiliana; procesado en sumario 151-948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix para constituirse en prisión.—362.

10.348

RUIZ MARTINEZ, Salvador; hijo de Cristóbal y de Juana, de veinticuatro años, soltero, del campo, vecino de Albaurín el Grande, domiciliado últimamente en Albalicir, 63; procesado en causa 327-948, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Málaga para constituirse en prisión.—374.

10.349

BROTOS BARBERA, Manuel; de cuarenta y dos años, estatuta 1,750, color moreno, pelo negro, bigote lacio, fino, boca sumida, barbilla saliente, con defecto de extravismo en los ojos, el cual se hace pasar por Abogado, con marcado acento valenciano, quien se hace pasar por Miguel Brotos Escolano; procesado en causa 40 de 1949, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vera para constituirse en prisión.—390.

10.350

HILARIO, cuyos apellidos se desconocen, soltero, de treinta y cuatro a treinta y ochos años, estatura 1,60, regordete, pelo rubio rizado, último domicilio en Bilbao, barrio Boluet., Sagaminaga; procesado por robo;

MENDIVIL MENDIVIL, Fortunato; de treinta y siete años, casado, cuyo último domicilio fué Orduña, Vizcaya, 25; procesado por robo;

BELDOR DOMAS, Antonio; de treinta y un años, hijo de Juan y de Emilia, casado, natural de Bodevivi (Francia), último domicilio en Basauri, hojalatero; procesado en sumario 31-949, por robo;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Amurrio para constituirse en prisión.—395.

10.351

LOPEZ GRACIA, José Luis; de treinta y dos años, hijo de Antonio y de María, casado, con Mercedes Sabater Ferrando, natural de Espinardo y domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado en sumario 11-949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Azeitia para constituirse en prisión.—396.

10.352

FERNANDEZ, Francisco (a) «Paco»; de treinta y seis años, alto, de color rubio oscuro, de complejión fuerte, y Julio Fernández Pérez, quincalleros y vecinos de Miranda de Ebro; procesados en sumario 46-949, por robo de cebada; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes para constituirse en prisión.—424.

10.353

RUBIC SOSA, Juan Pedro; de dieciocho años, soltero, fontanero, hijo de Valentín y de Juana, natural de Guareña; procesado en sumario 188-949, por evasión de preso; comparecer en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Don Benito para constituirse en prisión.—426.

10.354

FERNANDEZ GAVILAN, Arturo; de veintidós años, soltero, hijo de Manuel y de Concepción, natural de Avilés, ambulante; procesado en sumarios 9 y 11-949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pravia para constituirse en prisión.—444 y 445.

10.355  
MOYA JIMENEZ, Luis (a) «Moyato»; hijo de Jose y de Antonia, de diecisiete años, soltero, de campo, natural y vecino de Ubeda, Alcazar, 8; procesado en sumario 255-949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda para constituirse en prisión.—452.

10.356  
GABRIEL y su hermano; procesados en sumario 643-949, por robo de caballerías; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.—459.

10.357  
LEON FERNANDEZ, Mariano; hijo de Mariano y de María, natural de Sucina, soltero, herrero de ribera, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Cartagena. Niño, 15; procesado en causa 137-947, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—464.

10.358  
SANZ TODO, Rafael; pelo castaño, estatur. 1.600, un poco premioso al hablar, de veinticinco años, hijo de Rafael y de Josefa, natural y vecino de Corbera de Ebro; procesado en causa 59-949, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gandesa para constituirse en prisión.—472.

10.359  
HERNANDEZ FERNANDEZ, Emilio, alias «Quevedo»; hijo de Manuel y Justa, natural de Linares; Rafael Hernández Castro (a) «Felete», de diecisiete años, hijo natural de María Hernández Castro, natural de Villacarrillo, y Juan del de la Frasquita, todos ellos gitanos, últimamente refugiados en los túneles del ferrocarril en construcción de Alicante a Alcoy; procesados en sumario 1-950, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jijona para constituirse en prisión.—475.

10.360  
CLIMENT RUJ, Juan; hijo de Juan y de Asunción, de treinta y tres años, natural de Forolls de la Montaña (Gerona), domiciliado en Manresa, Carmen, 1; procesado en causa 263-943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para constituirse en prisión.—484.

10.361  
FERNANDEZ RIVAS, José (a) «El Gafas»; de treinta y siete años, casado, industrial, hijo de Simó y de Manuela, natural de Sanmamés de Aliste (Zamora) y vecino de Medina del Campo; procesado en sumario 107-948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo para constituirse en prisión.—485.

10.362  
MARIN, Toribio; natural y vecino de Bienservida; procesado en causa 21-932, por hurto; y

RUIZ PAYARES, Antonio, y Toribio Marin; naturales y vecinos de Bienservida; procesados en sumario 16-9133, por hurto;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orera para constituirse en prisión.—487 y 488.

10.363  
ESTEVE PASCUAL, Albino; de treinta años, casado, jornalero, vecino de Sueca y domiciliado últimamente en Cullera; procesado en causa 65-949, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sueca para constituirse en prisión.—493.

10.364  
Los autores del hurto de unos trescientos veinte kilos de aceituna, propiedad de don José Jiménez Sanjuán, cuyo hecho se realizó en la noche del 27 al 28 de di-

ciembre pasado, del sitio Consolación, del término de Castellar de Santisteban; procesados en sumario 5-950; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo para constituirse en prisión.—499.

10.365  
Los autores del robo de un traje de tela de verano, color avellana, nuevo; otro traje nuevo de niño, de tela de verano, gris oscuro; una americana nueva, de género de verano, gris; un pantalón a medio uso, de paño negro; una combinación de mujer en buen uso, de seda color crema; un par de medias de seda nuevas; unos veinte kilos de trigo y unos doce de garbanzos, propiedad de Sebastián Carrasc, vecino de Villacarrillo, cuyo hecho se realizó los días 4 al 6 del actual en el domicilio del mismo, calle Queipo de Llano, 74; procesados en causa 4-950; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo para constituirse en prisión.—500.

10.366  
SANCHEZ CUARTIELLA, María; de veintitrés años, soltera, sirvienta, hija de Crisantos y de Virtudes, natural de Madridejos, domiciliada últimamente en Sitges; procesada en sumario 80-949, por hurtos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para constituirse en prisión.—502.

10.367  
VELASCO FEITO, Luis; natural de Gijón, casado, viajante, de cuarenta y tres años, hijo de Daniel y de Manuela, domiciliado últimamente en Valencia, Sevilla, 14; procesado en causa 150-948, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcira para constituirse en prisión.—505.

10.368  
MARTIN MARTIN, Luciano; de veintidós años, casado, agente de publicidad, últimamente domiciliado en Barcelona, Calabria, 209; procesado en causa 40-949, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Berga para constituirse en prisión.—514.

10.369  
VINAU ARANDA, Francisco; natural de Gurrea de Gállego, casado, labrador, de cuarenta y seis años, hijo de Lázaro y de Luisa, domiciliado últimamente en Ejea de los Caballeros; procesado en sumario 5-946, por amancebamiento; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ejea de los Caballeros para constituirse en prisión.—521.

10.370  
ROYES VIDAL, José Pablo; de veinticuatro años, hijo de Antonia y de Pablo, natural y vecino de Fraga, soltero, labrador; procesado en sumario 48-946, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fraga para constituirse en prisión.—527.

10.371  
NAVIO DE LA TORRE, Martín; de cuarenta y tres años, hijo de Juan María y de Paula, natural y vecino de Ballén, del campo, domiciliado últimamente en Sevilla; procesado en causa 6-949, por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva para ser reducido a prisión.—529.

10.372  
SALL MARTINEZ, Emilia; de veintisiete años, soltera, sus labores, hija de José y de Josefa, natural de Torrelavega, que tuvo su última residencia en Sardalio, Ribadesella; y

PALOMO PEREZ, Gloria; de veintinueve años, soltera, sus labores, hija de Manuel y de Isabel, natural y vecina de Mones, Villamayor; procesadas en sumario 16-947, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Infesto para constituirse en prisión.—530.

10.373  
HEREDIA RODRIGUEZ, Ramón, alias «Yerno de Cristino»; hijo de Juan y de María, de veintiséis años, natural y vecino de Iznalloz, domiciliado en Barrio Alto; procesado en causa 90-948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz para constituirse en prisión.—531.

10.374  
SANS GUARDIA, Concepción; evadida del Depósito Municipal de esta villa con fecha 7 de abril de 1948; procesada en causa 13-948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá para constituirse en prisión.—542.

10.375  
MOREU MARTINEZ, Pedro; de treinta y un años, casado, natural de Menorca y domiciliado últimamente en Sabadell; procesado en sumario 277-949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell para constituirse en prisión.—543.

10.376  
SANCHEZ ZAUS, Francisco; que se dice Director de la Gestoría Nacional de Industria y Comercio, con domicilio en Madrid, General Moja, 30, antes en Narváez, 22 y 45; procesado en causa 11-949, por apropiación indebida de dinero; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Clemente para constituirse en prisión.—545.

10.377  
MUGICA ORTIZ DE ZARATE, Cruz; de treinta y cuatro años, hijo de Cecilio y de Dolores, natural y vecino de Eibar; procesado en sumario 386-941, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción uno de San Sebastián para constituirse en prisión.—546.

10.378  
LOPEZ HERRAZ, Angel; de veintinueve años, casado, agricultor, hijo de Francisco y de Catalina, natural de Sinsante, Los Mudos, 10 y vecino últimamente de Neril; procesado en causa 21-949, por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Seo de Urgel para constituirse en prisión.—547.

10.379  
CRUZ FERNANDEZ, Felipe; hijo de Juan y de María, de treinta y siete años, casado, agricultor, natural y vecino de Baza, con domicilio en Santo Domingo, 68 y últimamente en Madrid, Carretera de Aragón, 8; procesado en causa 5-943, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda para constituirse en prisión.—549.

10.380  
Una joven llamada Teresa, de unos veinte años, soltera, sirvienta, natural al parecer de El Ferrol del Caudillo, de estatura y corpulencia regulares, pelo castaño, bien parecida, que en primeros de noviembre de 1949 se hallaba de sirvienta en La Coruña, plaza de Lugo, 19, principal, domiciliada últimamente en Esteiro (El Ferrol del Caudillo); procesada por hurto en sumario 504-949;

DIAZ SEIJAS, Rogelio; de treinta años, viudo, jornalero, hijo de Jacinto, y de María, natural de La Coruña, domiciliado últimamente en Tabares, 5, segundo; procesado por estafa en sumario 123-948;

CONLES COTELO, Luis; de dieciocho años, soltero, marinista, hijo de José y Aurora, natural de La Coruña, con último domicilio en Tercera travesía de la Cancela J-C; procesado en sumario 523 de 1948 sobre robo;

LOPEZ BLANCO, Manuel, de veinte años, soltero, hijo de Manuel y Marina, natural y vecino de La Coruña, con último domicilio en Angel Rebollo, 48, segundo; procesado en sumario 547 de 1949 por estafa;

SEIJAS ARES, Andrés; de veinticuatro años, soltero, mecánico, h. de Andrés y Pilar, con último domicilio en Ventorrillo, 12, primero; procesado en sumario 453 de 1949 sobre hurto;

RODRIGUEZ SILVA, Manuel; de treinta y dos años, casado, vendedor de lotería, natural de Vigo, vecino de La Coruña, con último domicilio en calle de la Franja, 34, primero; procesado en sumario 546 de 1949 sobre apropiación indebida;

ROCHA ALVITE, José; de veinticuatro años, soltero, jornalero, hijo de Marcelino y Amelia, natural de Ruedo y vecino de Santiago, con último domicilio en Figueirifias, 30; procesado en sumario 577 de 1949 sobre estafa;

NOVELLE NOVOA, Antonio; de treinta y un años, casado, hijo de José y Balbina, natural de Carballo, vecino de La Coruña, con último domicilio en Montino, 25 ó 27; procesado en sumario 25 de 1950 por estafa;

RAPOSO N., Leoncio Constantino; de cincuenta y siete años, casado, relojero, natural de Coirós-Betanzos, vecino del Ferrol del Caudillo, con último domicilio en Calvo Setelo, 42, primero; procesado en sumario 143 de 1949 por apropiación indebida;

RODRIGUEZ DIAZ, Pedro; de veintiocho años, casado, pintor, hijo de Manuel y Josefa, natural de Neda-Ferrol y vecino de la Coruña, con último domicilio en esta ciudad, San Andrés, 153; procesado en sumario 86 de 1948 por robo;

RODRIGUEZ DIAZ, Pedro; de veintiocho años, casado, pintor, hijo de Manuel y Josefa, natural de Neda, y vecino de La Coruña donde últimamente tuvo su domicilio, San Andrés, 153; procesado en sumario 39 de 1948 por hurto;

FERNANDEZ AMIERO, Saturnino; de diecinueve años, soltero, jornalero, natural de Mondoñedo y vecino de La Coruña donde tuvo último domicilio en la calle Hércules, 75, tercero; procesado en sumario 295 de 1946 por estafa;

MARTIN PELIGERO, Manuel; de treinta años, casado, agente comercial, hijo de Manuel y de Teresa, natural de Barcelona y vecino de Valencia, con último domicilio en Gran Vía Germanos, número 30; procesado en sumario 556 de 1949 por estafa;

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de La Coruña para ingresar en prisión.

763 al 767, 930, 931, 2.041, 2.453, 2.454, 2.455, 2.967 y 3.121.

MARTELL, FERRAN, Francisco; de veintinueve años, soltero, representante, hijo de Francisco y de Antonio, que tuvo últimamente su domicilio en Castellón; procesado en causa 38 de 1949, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vinaroz para ser reducido a prisión. 555.

AZNAR ROJAS, Matías; de veintitrés años, soltero, hijo de Matías y de Victoria, natural de Badalona (Barcelona) fugado el día 12, mientras era conducido por la Policía Armada desde la cárcel a Girona; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Girona para ser reducido a prisión.—568.

CARMONA MELLADO, Caridad; hija de Juan y de María, de cuarenta y nueve años, natural de La Unión (Murcia) y con último domicilio en Manresa; y

GARCIA CARMONA, Juan; hijo de José y de Caridad, de treinta y un años, natural de Cuevas de Almanzora (Almería) y con último domicilio en Manresa; procesados en sumario 273 de 1943, sobre robo; comparecerán en el término

de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ser reducidos a prisión.—573.

FERNANDEZ ALFONSO, Arlindo; de treinta y nueve años, casado, jornalero, hijo de Abel y de Felixvina, natural de Portugal y vecino de Rosende, término de Sober, del partido judicial de Monforte de Lemos; procesado en sumario 184 de 1947;

GARCIA MEDIN, Manuel; de veintidós años, soltero, Labrador, hijo de Ramón y de Francisca, natural y vecino de Espenue (La Coruña); procesado en sumario 13 de 1946;

PALACIOS REY, Ramón; de dieciséis años, soltero, ambulante, hijo de Manuel y de Rosalía; y

GARCIA LOPEZ, Aurelio; de dieciséis años, soltero, hijo de José y de Teresa, natural de Espandaz (Quiroga) y vecino de Monforte de Lemos; procesados ambos en causa 48 de 1948, por robo frustrado;

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Lugo para ser reducidos a prisión.—574 al 576.

CORCHADO SANCHEZ, Juan de Dios; de veintisiete años, hijo de Juan y de Isabel, soltero, natural de Paterna de Rivera, vecino que fue últimamente de San Fernando, calle Real, 40; procesado en sumario 77 de 1949, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando para ser reducido a prisión.—580.

VAZQUEZ AMORES, Antonio; natural de Tomelloso, viudo, albañil, de cuarenta y seis años, hijo de Cuentero y de Ana, domiciliado últimamente en Picasent, Fuente del Homet; procesado en causa 43 de 1948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aicira para constituirse en prisión.—592.

CHAVES CARRAL, Marcelo; natural de Torrelavega (Santander), casado, albañil, de cuarenta años, hijo de Manuel y de Lucinda, domiciliado últimamente en Torrelavega; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Llanes para ser reducido a prisión.—613.

CRIADO MARINAZ, Diego; hijo de Diego y de Remedios, natural de Hospital de Llobregat, soltero, jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Barcelona, Riera Blanca, 14, bajos; procesado por hurto en sumario 98 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ser reducido a prisión.—621.

BORJA PRIETO, José; y PAYARES MANCERA, Juan; vecinos de Puerto de Santa María; procesados en sumario 169 de 1949, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María para ser reducidos a prisión.—624.

CAÑADA, Carmen; vecina de Fuenteálamo, con domicilio frente a Telégrafos, casada con un tal Salvador; procesada en sumario 85 de 1949, por aborto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villena para ser reducida a prisión.—628.

MORALES EXPOSITO, Alfonso; de veinticuatro años, natural de Andújar, soltero, del campo, hijo de Fernando y de Isabel, domiciliado últimamente en Andújar, Melaneros, 32; procesado en sumario 275 de 1940, por lesiones y atep-

tado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar para ser reducido a prisión.—656.

MARTIN ABAD, Manuel; soltero, de veinte años de edad, hijo de Manuel y de Vicenta, jornalero, natural y vecino de Cervera de la Cañada, partido judicial de Ateca; procesado en causa 35 de 1949 por tentativo de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ateca para ser reducido a prisión.—640.

LLOPIS LIMA, Pedro; hojalatero, de cuarenta y siete años, domiciliado últimamente en Cartagena, en las Cuevas de los Tacones; procesado en sumario 134 de 1949, sobre estupro; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para ser reducido a prisión.—646.

CADIZ AMAYA, Eduardo; de treinta y dos años, casado con Tomasa Vega Sañuero, gitano, hijo de Eduardo y de Antolía, natural de Espejo (Córdoba), alto, delgado, muy moreno, confecciona cestas de mimbre y cañas, cuyo último domicilio lo tuvo en Valencia, en el cauce del río Turia; procesado en sumario 32 de 1944, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chelva para ser reducido a prisión.—647.

RUS VELA Antonio; de dieciocho años; y

RUS VELA, Eufrasio; de veintidós años, hijo de José María y de Juana, naturales de Jabalquinto y vecinos de Jaén, del campo, con instrucción, domiciliados últimamente en Jaén, Cruz Verde, 1; procesados en causa 18 de 1950, por hurto;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaén para ser reducidos a prisión.—649 y 650.

## EDICTOS

### JUZGADOS MILITARES

GARCIA HERNANDEZ, Facundo; de cuarenta y un años, hijo de José y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Tres Peces, número 30, y en Málaga, en la calle de Velázquez, número 9; comparecerá en el término de diez días ante el Comandante Juez Instructor del Juzgado Militar número 4 don Ambrosio Casado Aranda, sito en el Cuartel de Capuchinos de la plaza últimamente citada, a fin de ser notificado de haberle sido concedido por Su Excelencia el Jefe del Estado el indulto del resto de la pena que le faltaba por cumplir por razón de la causa número 15.849 de 1940, advirtiéndole que de no presentarse en el plazo marcado se le considerará notificado.

Málaga, 6 de marzo de 1950.—El Comandante Juez Instructor, Ambrosio Casado Aranda.—282.

MENA CARRILO, Francisco; hijo de Juan y María, casado con Manuela Lara Cámara, de treinta y cinco años de edad, natural de Fuensanta de Martos (Jaén), que tuvo su última residencia en Lérida, calle Aldecan, por el presente edicto queda notificado que por el Excmo. Sr. Capitán General de la II Región Militar le han sido concedidos los beneficios de indulto del Decreto de 9 de octubre de 1945, por las responsabilidades del sumario número 15.830-39.

Jaén, 13 de diciembre de 1949.—El Comandante Juez, Manuel Alonso Calderón.—1.649.